

RELACION

DEL CR VELISSIMO GENERO

de muerte, que los Turcos, y Moros de la Ciudad de Argel, dieron a Juan Ramirez, Cirujano de la Ciudad de Sevilla, Iueves 18. de Marçode 1666.



OMINGO dos de Agosto del año passado de 1665 andando corriendo las Costas de España cinco Fragatas de Turcos governaadas del Capitan Trique, famoso Pyrata de la Ciudad de Argel, apresaron el Patache de la Margarita, despues de averse defendido valerosamente el Capitan Don Fernando Carlos Montellano; el qual salio de la refriega herido de vn astillazo en el rostro, de que ha quedado totalmente privado de la vista.

Entraron pues los Infieles con el Patache por el Estrecho de Gibraltar; y reconociendo que este Barcel se yva a pique, por los muchos valazos que avia recibido en la batalla, lo llevaron a el Puerto de Tanger, y alli le dexaron furto, cambiando a sus Fragatas los cautivos, y mercaderias que llevava.

Y yendo navegando los Mahometanos por la Costa de Berberia, Viernes 21. de Agosto encontraron con vna Esquadra de Navios de la Armada Real de Francia: los quales fueron siguiendo a los Infieles quatro dias continuos con sus noches, con tan grande esfuerzo, y resolucion, que les obligó a retirarse aceleradamente a Sargel, que está a la parte del Poniente de Argel, adonde entraron Lunes 24. de Agosto, dia del glorioſo Apos tol S. Bartolomé: y por no ser este Puerto muy apto para su defensa, y no poder llegar a Argel, q. estaba veinte leguas distan-

te, saltaron en tierra los Mahometanos, y amparados de la obscuridad de la noche, desembarcaron todos en la Marina, haciendo llevar en los ombros de 170. Cautivos (que los mas estavan heridos, a quienes nuestro Juan Ramirez curó en la mejor forma que pudo, y el tiempo dio lugar) no solo las mercaderias que avian cogido en el Patache, sino tambien las cosas mas preciosas que ellos tenian en sus Fragatas: y esto se executó con tan grande quietud, y silencio, que no fue reconocido de los Franceses, los quales estavan a la vista del Puerto, aguardando que amaneciesse el dia siguiente, para pelear con los Turcos. Pero estos, viendolas dexado vazias, y batenadas [dos de las quales nombradas Sabenico, y el Caballo blanco, se fueron a pique aquella noche, aunque en poca agua, y no ostante les pegaron fuego por la mañana los Franceses, y cogieron las otras tres, conocidas por los nombres del Sol, Luna, y Estrella de Argel, famosas Fragatas, que y trae incorporadas en sus Enquadras el Duque de Beaufort General de la Armada Real de Francia] caminaron por tierra aquella noche, llevando assi los Turcos, como los Cautivos, la carga que se ha referido sobre sus ombros, y de este modo anduvieron todos mas de 20. leguas hasta llegar a la Ciudad de Agel, adonde entraron Viernes 28 del mes, dia del Doctor de la Iglesia nuestro P S Agustin: y fuero recibidos de los naturales con grande júbilo, y alegría.

El dia siguiente se dio principio a la venta de los Cautivos en la Plaza del Batistan, que es la mayor que tiene aquella Ciudad, y entre los que allí publicamente se vendieron, fue uno Juan Ramirez, natural de la Ciudad de Mérida, y vecino de la de Sevilla, de edad de 44. años (varon de aprobada virtud, y muy experimentado en la Cirugia, cuya Facultad venia exerciendo en el Patache de la Margarita) el qual fue vendido a Abram Colorio (esta palabra *Colorio* quiere dezir *Mestizo*, esto es, hijo de Turco, y Mora) persona de mucho credito, y caudal en aquella fentina de Mahoma, y tratado por él con mucho amor, y agafajo, por el excesivo interés que pretendia conseguir de su rescate, respecto de las noticias que le avian dado,

dado, de que su Esclavo era famosissimo Medico, y Cirujano.

Sucedió pues, que aviando salido por el mes de Febrero de este año de 1666. a pyratear por las Costas de España, el Racz, o Arraez Caracaes (intimo amigo del Colorio) con otros Turcos y Moros sus compañeros, encontraron en el Cabo de San Vicente ^{tres} Navios de Francia, que venian de Samalo a España con Bacallao, y otras mercaderias de aquell Reyno: y en la batalla que con ellos tuvieron [que fue bien disputada por ambas partes, si bien con perdida grande de los Infieles] fizo el Caracaes una grave herida de un astillazo en la frente, de que le fue forçoso retirarse a curar a la Ciudad de Argel, y en ella los Medicos Mahometanos le aplicaron diversos gemuros de hierbas, e unguentos, a su vfança, sin que alguno de ellos le fuese propicio a el paciente; antes cada dia se le yva gravando la enfermedad, de tal modo, que se hallò obligado a suplicar a el Colorio su compańero, dicsle licencia a el Medico Christiano para que le fuese a curar, por las noticias que tenia de las acertadas curas que avia hecho asi a Christianos, como a Moros de aquella Ciudad. Y conseguida la licencia, fue nuestro Juan Ramírez a las casas del Caracaes, y en ellas le eurò con todo cuidado, y vigilancia, assitiéndole de dia, y de noche hasta dexarle sano de la herida. Y viéndole nuestro Sevillano en aquel estado, se volvio a las casas de su amo, amonestandole primero a el Caracaes, que tuviesse dieta por tiempo de quarenta días, no haciendo en ellos exceso en manera alguna: porque la herida avia ziendo en ellos exceso en manera alguna: porque la herida avia sido muy peligrosa, y con qualquier accidente se le avia de insido muy peligroso, y con qualquier accidente se le avia de insido muy peligroso, y quedaria su vida muy expuesta a manifiesto peligro.

Pero el Mahometano Arraez, no haciendo caso de las palabras de Juan Ramírez, pareciéndole que estando, como elava, cerrada la herida, no necessitava de abstinencia alguna, se dio desenfrenadamente a sus torpes deleites, y se baño en las aguas del Baño de Argel, que [según los abusos de aquellos Barbares] son mas saludables, quando materialmente están mas calidas, y vaporosas: de que se le inflamó la herida, y alteró el rostro, y cegó

boca con grandes hinchazones, y dolores, a que se le siguió expeler abundancia de sangre por la boca: con que volvieron a llamar a el Medico Christiano, el qual declaró, que el daño que padecía el enfermo, se originó de los excesos cometidos. Pero supuesto que lo hecho no tenía remedio, era su parecer darle dos sangrías de los brazos, para hacer llamamiento, y atraer a ellos, y a las demás partes inferiores del cuerpo, la mucha sangre que avia ascendido a la cabeza. Executóse la primera en el brazo derecho, con bizarria, y affuencia del humor sanguinolento: y a pocas horas de averla recibido, le dio a el Caracaes un desmayo, que segundando con un paroxismo, le rindió brevemente la vida, encaminando su espíritu a la Laguna Letea, a hacer compañía a el perfido Profeta Mahoma, y sus sequaces.

La muger, hija, y hermana del Caracaes, luego que vieron difunto a su Patron, se fueron a pedir justicia a el Duan (que es lo mismo que a los Jueces de la Audiencia Real) llevando la viuda un paño blanco manchado de sangre en la cabeza, que era la toalla en que se avia ejecutado la sangría; diziendo a vozes, que el Doctor Christiano quitó la vida maliciosamente a su marido con la sangría que le avia dado en los brazos (de cuya crucifixión jamás usaron los Infieles) y que pedían lo quemarán vivo, para que fuese exemplar castigo a los demás Cautivos Christianos. Los Jueces mandaron que el Christiano compareciese en el Tribunal, para inquirir la causa de la muerte del Arraez. Y aviendo sido con prisiones llevado a juicio, oyó los cargos que se le hazian, y respondió a ellos con mucha modestia, y compostura, alegando que el Caracaes no observó la dicta que se le avia ordenado, y que sus excesos le avian ocasionado la muerte, y en particular el demasiado calor que recibió de las aguas del Baño: y que las sangrías de los brazos, manos, y pies eran evacuaciones muy usadas entre los Christianos de la Europa, porque por ellas se expelen los humores, y atraen a si los que ocurren demasiadamente a otras partes del cuerpo. Cuyas razones no fueron oydas, ni ponderadas de los del Duan, antes hicieron de ellas notable mofa, y escarnio: con que sin mas cuido-

cimiento de causa mandaron, Que Juan Ramirez Medico Christiano fuese quemado vivo, por aver muerto a el Arreaz Caracaes, sacandole la sangre de los brazos. Este fue el tenor de la iniqua sentencia.

A este tiempo pido el Colorio a los Jueces la libertad de su Esclavo, respecto de no tener culpa en los cargos que se le imputavan. Y viédo que su pretension no tenia remedio, por estar ya pronunciada la sentencia, suplico a los Jueces, que supuestamente la mujer, hija, y hermana del Caracaez querian que fuese quemado el Cautivo, no seria razon que él perdiessse el dinero que le avia costado; y assi pedia q se le mandasse pagar. Conque ellos decretaron, que la viuda satisfiziesse a el Colorio el dinero del costo del Esclavo, que eran quinientos reales de a ocho: los qualcs pagaron luego las Moras de contado, sin dilacion alguna.

Con esto volvieron al Cautivo a la casa de su Amo [a quien mandó el Duan, que el dia siguiente lo entregasse con prisones en la casa Real de la Ciudad, con pena, si contraviniiese a este orden, experimentaria el Colorio en su persona, el castigo en que avia sido condenado la de su Esclavo] y lo encerraron en el alojamiento del Baño: y en él se dispuso para morir como Catholico Christiano, confesándose generalmente con el M. R. P. Presentado Fr. Francisco de Aguirre, Religioso del Orden de Nuestro Padre Santo Domingo (que asimismo residia en aquel Baño, y era Cautivo del mismo Colorio) quien le absolvio, animo, y exhorto a que tuviese valor para recibir, por amor de Dios, la ignominiosa muerte que esperava, y que contemplase en la que Christo Redemptor nuestro padecio para remedio del genero humano.

En esta conversacion espiritual estuvo nuestro Juan Ramirez toda la noche, haciendo fervorosos Actos de contricion, suplicando a Dios Nuestro Señor [no sin abundancia de lagrimas] le perdonasse sus pecados, y diesse esfuerzo para sufrir aquella rigurosisima muerte; implorando por momentos la intercessión de la Virgen de los Remedios, de cuya advocacion era nuestro Cautivo muy devoto.

Llegó

Llegò finalmente la mañana del Jueves 18. de Março: y des-
pues de aver el Colorio facado a su Cautivo fuera del Baño, lo
llevò [no con poca tristeza, y melancolia] a la casa Real de la
Ciudad, segun, y como el Duan lo avia ordenado: desde donde
(descalzo de pie y pierna, en calzón blanco, roto, y asqueroso,
desnudo el medio cuerpo, con vna foga a el cuello formada
cerdas de caballo, llevando en la mano izquierda el Madero
en que avia de ser atado, pendiente del cordel que correspondia
a el Macho con que le avian de clavar en la tierra] le sacaron, y
condujeron por el Socco grande (que es la calle principal, y mas
ancha de la Ciudad) a la Puerta de Babalvete, con tanto sequi-
ro, y algarazara de hombres, y mujeres, quanto no es posible ex-
plicarlo con palabras: como ni tampoco el sentimiento grande
que en verle padecer manifestaron los Cautivos Christianos de
todas Naciones, que se hallaron entonces en aquella Ciudad.

Y llevando a nuestro Sevillano por lo ancho de la calle Babal-
vete, con la affliction, y tristeza, q reconocer se dexa, se resolvió
el Licenciado D Sebastian Capellan que cautivò con el Capi-
tan Don Antonio de Lima) a arrojarse por medio de la turba
multa, con intento de consolar, y ayudar a bien morir a el pacié-
to: y teniendo a su vista, dixo a vozes: Valeroso Espanol, confia
en Dios, que oy has de yr a gozar de la Bienaventuranza. Re-
pite los Altos de contricion, y no ceses de alabar los dulcissimos
Hombres de Jesus, y Maria. Pero los Mahometanos no quisie-
ron que el buen Sacerdote pasase adelante en sus razones, y lo
separaron del paciente, pegandole muchas bofetadas, y empe-
llones, escupiendole varias veces en el rostro, y diciendole pa-
labras muy injuriosas. Y no obstante la grande resistencia que se
le hacia a el Capellan, fue siguiendo a Juan Ramirez hasta la
Puerta de Babalvete, adonde los Renegados le cogieron de los
brazos, y a mazicones le encerraron en una Tienda de Tabaco,
diciendo, que si passava adelante lo avian de quitar la vida.

Llegò, pues, nuestro Cautivo a el lugar del suplicio (que está
extra muros de la Ciudad, junto a las Sepulturas de los Judios)

y allí, clavado en la Tierra el Madero, le ataron a él fuertemente, con la sogas y cordel que ya se han referido, y le aplicaron la leña a mas que fuego lesto: cuya残酷dad sufrió el Christiano al ibiendo a nuestro Señor. Y llegando el voraz elemento a abrasar las entrañas de su cuerpo, pronunció estas devotísimas palabras: *O Virgen sacratissima de los Remedios, remediadme en este ultima lance de la vida. Dulcissimo Jesus mio, favorecedme, y amparadme.* Y a este tiempo cayó el cuerpo sobre las llamas ayudado de los Renegados. Y de este modo murió quemado vivo nuestro valeroso Español Juan Ramirez, entregando su Espíritu a el Criador del universo, sufriendo lo cruel, e inhumano de esta muerte con indezible pacie, cia, y mansedumbre.

A medio dia fueron los Cautivos a el lugar del Patibulo, y recogieron los huesos, y cenizas del Cautivo en vna caxa de madera: y queriendo los llevar a sepultar, cargaron los muchachos sobre los Christianos con tanto numero de pedradas, que les fue forzoso dexar la empresia por tres veces, hasta que siendo mas tarde cessò la rigurosa furia Mahometana, y tuvieron lugar los Cautivos de seguir su viage a el campo santo (que es el sepulchro de los Professores del Nombre de Christo, que mueren en la Ciudad de Argel, y no poco distancia del dho campo santo) y alli le sepultaron, rezando cada uno devotamente vñ Padre Nuestro, y vn Ave Maria por la anima del difunto Y cesando dando fin a esta funcion, volvieron los muchachos amontando a los Cautivos, maltratando la mayor parte de ellos, y encerrar a los Cautivos, maltratando la mayor parte de ellos, y encerrar a Bartolomè (que era Espalder de la Galera del Baño entre otros a Bartolomè (que era Espalder de la Galera del Baño del Rey) a quien dieron vna pedrada en el rostro, que le quebró el ojo izquierdo. Tal es la crudeldad que usan los infieles contra los Christianos en la Ciudad de Argel, y tanto el aborrecimiento que tienen a los Ritos, y Ceremonias de la Catholica Iglesia.

El dia siguiente 19 de Marzo [que facia el dia giorno] celebraron los Cautivos el Funeral, y
una misa en honor del Señor San Joseph; celebraron las Capillas de los tres Baños de aquella Ciudad
Ezequias, en las Capillas de los tres Baños de aquella Ciudad
(que es adonde encierran todas las noches a los Christianos) y
asimismo en la Capilla de la casa del Consul de la Nación Francés celo:

cefa: en cuyos lugares se formaron Tumulos, y se dixerón Mijas por la anima del Christiano. Esta es en summa la Relació de el Cautiverio, calamidades, trabajos, y cruelissima muerte, que nuestro Sevillano Juan Ramirez, por la inhumanidad de los Mahometanos padecio en la Ciudad de Argel. Dios nos conceda su divina gracia, para que vivamos, y muramos en su santo servicio.

Amen.

Con licencia, impresso en Sevilla, por Juan Gomez
de Blas, su Impressor mayor.

Año de 1666.

